



Resolución de Consejo Directivo **485 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 507 / 2025 - SAL -UNSa - Aprobar la realización del Curso de
Postgrado EPISTEMOLOGÍA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
09/09/2025

VISTO: El proyecto del Curso de Postgrado **EPISTEMOLOGÍA** elevado por la Secretaría de Postgrado en el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general: Comprender las formas históricas y actuales de producción de conocimiento científico y las diversas opciones epistemológicas que ofrece a la investigación en Ciencias de la Salud.

Que cuenta con el Informe favorable de la Dirección de General Administrativa Económica y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas en el despacho conjunto N° 54-25 aconsejan aprobar la realización del mencionado curso de postgrado.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-25 realizada el 26/08/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización del Curso de Postgrado **EPISTEMOLOGÍA**, que se realizará durante el mes de septiembre del corriente año, de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

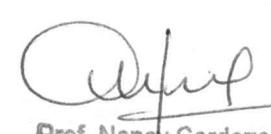
ARTÍCULO 2°. – Establecer que se debe completar el cupo de 13 personas inscriptas para dar inicio, a fin de asegurar el autofinanciamiento.

ARTÍCULO 3°. - Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Comisión del Doctorado en Ciencias de la Salud, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Cocco Czarnecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

ANEXO I**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD - CURSO DE POSTGRADO**

1. **Nombre de la propuesta formativa: EPISTEMOLOGÍA**
2. **Entidad Organizadora:** Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud

Apellidos y Nombres	D.N.I. N°	E-mail	Función
Zago, María Paola	20.399.191	paola_zago@yahoo.com.ar	Directora
Arpini, Adriana María	10.275.940	aarpini@mendoza-conicet.gob.ar	Docente
Fischetti, Natalia	25.443.081	nfischetti@mendoza-conicet.gob.ar	Docente
Mareco, Ariel Federico	34.721.235	doccsalud@fsalud.unsa.edu.ar	Colaborador

3. Fundamentación

Es un curso teórico práctico introductorio que aborda de manera integrada los principales problemas de la epistemología en el campo de las ciencias de la salud. Se propone llevar adelante una reflexión crítica acerca de los grandes problemas de la investigación en el área mencionada, con especial referencia a las concepciones contemporáneas (siglos XX y XXI). Se visualizan tanto las concepciones clásicas como los posicionamientos críticos y abiertos a lo histórico-social. Los problemas se trabajan con apoyo en la lectura y análisis de textos, su contextualización, discusión en relación con otros posicionamientos, producción de síntesis conceptuales y elaboración de textos preparados por los estudiantes. Se apela a la implementación de dinámicas grupales del tipo "comunidad de indagación científica". Los materiales de trabajo se ofrecen a los estudiantes mediante la utilización de recursos en línea (aula virtual en plataforma moodle). El curso se aprueba mediante la participación en las actividades presenciales (sincrónicas) y la producción de un trabajo final que contenga una reflexión epistemológica sobre el propio proyecto de investigación, coherente con las opciones epistemológicas realizadas. Se enfatiza en la coherencia entre marcos teóricos, estados del arte (antecedentes) y diseño de la investigación.

4. Objetivos**Objetivo General**

- Comprender las formas históricas y actuales de producción de conocimiento científico y las diversas opciones epistemológicas que se ofrecen a la investigación en ciencias de la salud.

Objetivos Específicos

- Identificar y problematizar los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del conocimiento científico.
 - Deconstruir históricamente los modelos vigentes en las disciplinas científicas.
 - Revisar críticamente obstáculos epistemológicos tales como las dicotomías sujeto / objeto, teoría / praxis, sociedad / naturaleza, reduccionismo / complejidad, normal / patológico, epistemología / metodología, especialización / interdisciplina / transdisciplina.
 - Reconocer la importancia de la contextualización histórica, social, geopolítica y de género en la producción del conocimiento científico.
 - Reflexionar acerca de la propia práctica de producción de conocimiento.
 - Establecer correspondencia entre el marco teórico, objetivos de investigación y diseño de la investigación.
5. **Modalidad:** Virtual, con clases presenciales sincrónicas y trabajos en aula virtual a través de plataforma Moodle.

6. Contenidos mínimos:

- **Primera unidad temática: ¿En qué consiste el saber propio de las ciencias?**

Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación científica. Paradigmas epocales: pre-moderno, moderno, pos-moderno. El conocimiento como representación. La crítica inmanente a la modernidad. Tradiciones epistemológicas de los siglos XX y XXI: de la "concepción heredada" a la "ciencia ampliada a lo histórico-social". Complejidad e interdisciplina. Ecología de saberes. Lo humano y lo poshumano.

- **Segunda unidad temática: Ciencias de la salud, sociedad y política de los saberes.**

Filosofía de la medicina: más allá del sentido común, científicismo y humanismo en el modelo moderno hegemónico. La estructura de los Hospitales: del deber natural de *compasión* al deber social de *asistencia*. El ejercicio y la enseñanza de la medicina como derechos. Biopoder y Biopolítica. Inmunidad y Tánatopolítica. Lo normal y lo patológico. Humanismo y posthumanismo: *bios* y *zoe*.

- **Tercera Unidad temática: Epistemología crítica de la salud**

Historia y filosofía crítica de la medicina. Las ciencias de la salud como objeto de conocimiento. El estatuto epistemológico de la medicina. Economía política de la medicina. La constitución de los conceptos de salud y enfermedad. Modelo de organización de la salud. Obstáculos Epistemológicos

- **Cuarta Unidad temática: Naturaleza y artificialidad**

Debates filosóficos sobre las biotecnociencias. Órgano y artefacto. Cuerpo y técnica. Reduccionismos y determinismos biológicos. Metáforas epistémicas. Humanismo, Posthumanismo y Transhumanismo.

7. Metodología de Dictado y Actividades Prácticas de los estudiantes

Los encuentros sincrónicos se desarrollarán conjugando técnicas de exposición y técnicas dialógicas del tipo "comunidad de indagación", sobre la base de documentos especialmente preparados para cada bloque y/o selecciones de textos.

Para cada uno de los temas se prevén actividades prácticas y producciones grupales y/o personales, que serán realizadas por los cursantes a partir de los materiales ofrecidos a través del espacio virtual.

Las actividades no sincrónicas consisten en el análisis de documentos y/o de películas a partir de conceptualizaciones desarrolladas en las clases. El análisis se realizará en base a cuestionarios/guías de interpretación. Se dejará constancia en el aula virtual a los efectos de la evaluación.

Los encuentros tutoriales podrán realizarse a través de encuentros presenciales o por los medios disponibles *on line*: correo electrónico, chat, grupo de discusión, etc. Están vinculadas a la preparación del trabajo final.

8. Sistema de Evaluación: criterios de evaluación y porcentaje de asistencia a clases teóricas y prácticas

Durante el proceso: Se tomará en cuenta la presentación oral de los resultados de trabajos grupales, las actividades prácticas y producciones a partir de la puesta en común e intercambio de opiniones.

Evaluación Final: Se realizará a través de la presentación de un trabajo final personal, que contenga una reflexión epistemológica sobre el propio proyecto de investigación. Se pondrá en evidencia el aprovechamiento de la bibliografía ofrecida en el curso. El texto tendrá una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 10 páginas A4, letra time new roman 12, interlineado 1,5 incluyendo notas y bibliografía.

9. Conocimientos previos necesarios: Los propios de una carrera de grado en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

10. Destinatarios: Graduados de carreras de grado relativas a las Ciencias de la Salud.

11. Carrera de Postgrado a los que está dirigido el Curso: Doctorado en Ciencias de la Salud.

12. Fecha

0/11

Jueves 4 y viernes 5 de septiembre de 2025, de 18:00 a 21:00 hs.

Jueves 11 y viernes 12 de septiembre, de 18:00 a 21:00 hs.

Jueves 25 y viernes 26 de septiembre, de 18:00 a 21:00 hs.

Horas presenciales sincrónicas cada día, más horas asincrónicas de actividades en el aula virtual.

13. Carga horaria: 30 horas.

14. Lugar y Horario: Las clases serán por zoom, los días jueves y viernes, de 18:00 a 21:00. Estos horarios se pueden adaptar a las necesidades de los cursantes.

15. Programa/Cronograma de actividades: Se adjuntará oportunamente

16. Cantidad de asistentes: Se sugiere no menos de 10 ni más de 40 aproximadamente.

17. Políticas de becas:

A determinar por el Comité del Doctorado en Cs. de la salud según reglamentación y posibilidad presupuestaria.

18. Recursos informáticos:

- Aula virtual Moodle / Zoom.

19. Certificación: Los mismos serán emitidos por la Facultad de Ciencias de la Salud, previo informe del Director del curso, sobre el cumplimiento de requisitos y exigencias previstas. En ellos deberá contar:

□ Frente:

- a. Nombre y apellido del cursante
- b. Documento de identidad
- c. Nombre del curso de posgrado y número de resolución aprobatoria del mismo
- d. Duración total en horas
- e. Constancia de aprobación y calificación final.
- f. Los certificados serán refrendados por el Decano y Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad.

□ Dorso:

Datos de la Directora, docentes, modalidad (sincrónico presencial), metodología de dictado, contenidos.

Los asistentes al curso que NO hayan aprobado o rendido la evaluación podrán solicitar una constancia en la que se consignará: "Asistió al curso... sin haber cumplimentado los requisitos de evaluación".

20. Bibliografía por unidad temática

Primera unidad temática

- De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una Epistemología del sur*, México, CLACSO.
- Díaz, Esther (2007). *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*, Buenos Aires, Biblos, pp. 18-32, 131-159.
- Najmanovich, Denise (2019). *Complejidades del saber*, Buenos Aires, Noveduc. Capítulos 1 y 2, pp. 23 a 79.
- Pardo, Rubén (2007). "Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas", en: Díaz, Esther (Editora), *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*, Buenos Aires, Biblos, pp. 37-62.
- Samaja, Juan (2004). *Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad, transdisciplina*. Buenos Aires, Lugar.

Segunda unidad temática

- Bunge, Mario (2012). *Filosofía para médicos*. Barcelona, Gedisa.
- Estani, Ana y David Casacuberta (2021). *Epistemología e innovación en medicina*. Madrid, Plaza y Valdez.
- Foucault, Michel (2011). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Siglo XXI. Capítulos 3 y 5, pp. 65 a 82 y 95 a 124.
- Foucault, Michel (2006). "Clase del 17 de marzo de 1976", en: *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México, Fondo de Cultura Económica. p. 217 a 231.
- Esposito, Roberto (2006). *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu. Introducción, capítulos 1 y 2, pp. 9 a 123. <https://www.youtube.com/watch?v=FJNJJ8L8Vwo>
- Spinelli, Hugo (2016). "Volver a pensar en salud. Programas y territorios". En: *Salud colectiva*. Universidad nacional de Lanus, p. 149-171.

Tercera unidad temática

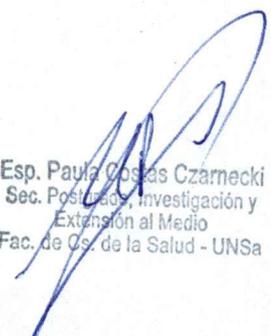
- Canguilhem, George (2009). *Estudios de historia y filosofía de las ciencias*. Buenos Aires, Amorrortu. pp. 407-457
- Canguilhem, George (2004). *Escritos sobre la medicina*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Díaz de Kóbila, Esther (2008). *Notas para una epistemología de las ciencias de la salud*. Mimeo, Rosario.
- Foucault, Michel (1976). "La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina" 1° Conferencia Instituto de Medicina Social. Centro

Biomédico. Universidad Estatal de Río de Janeiro, Brasil. En: Educación médica y salud, vol. 10, n°2.

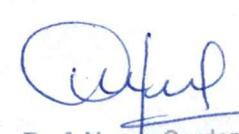
- Quevedo, Emilio (1990). "El proceso salud-enfermedad: hacia una clínica y una epidemiología no positivistas" Ponencia en el Seminario permanente "Salud y administración", Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Postgrado en administración en salud, Universidad Javeriana, Bogotá.

Cuarta unidad temática

- Espósito, Roberto. *Immunitas. Protección y negación de la vida.* Buenos Aires, Amorrortu, 2009. (cap. 5: El implante)
- Fox Keller, Evelyn. *Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo XX.* Buenos Aires, Manantial, 2000.
- Medina, Sebastián. Metáforas biomédicas e interpretación social: ausencias y emergencias dentro de la esfera pública contemporánea. *Phisis. Revista de Saúde Coletiva*, Río de Janeiro, v. 28, 2, 2018.
- Rose, Hilary y Steven Rose. *Genes, células y cerebros. La verdadera cara de la genética, la biomedicina y las neurociencias.* CABA, Ediciones IPS, 2019 (Introducción y capítulo 7)


Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

ANEXO II

CANTIDAD	COSTO	CUOTA 1	CUOTA 2	TOTAL
13	\$ 45.000,00	\$ 585.000,00	\$ 585.000,00	\$ 1.170.000,00
		\$ 585.000,00	\$ 585.000,00	\$ 1.170.000,00
		\$ 58.500,00	\$ 58.500,00	\$ 117.000,00
		\$ 526.500,00	\$ 526.500,00	\$ 1.053.000,00
TOTAL DE INGRESOS NETOS				
EGRESOS PREVISTOS				
30 hs cátedras	\$ 35.000,00	\$ 1.050.000,00		\$ 1.050.000,00
TOTAL DE EGRESOS PREVISTOS				
INGRESOS NETOS - EGRESOS PREVISTO				
SUPERAVIT ESPERADO				
				\$ 3.000,00
				\$ 3.000,00

OBSERVACIONES:

En caso de no contar con el cupo mínimo de alumnos, el curso se financiará con fondos del Programa Doctorado 2da Edición s/ Acto Acuerdo - RSE 1.388/24


Lic. Laura Raquel Jurado

Directora Económica Financiera
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. María Cecilia Juárez Utravez
 Directora General Administrativa Económica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. María Cecilia Juárez Utravez
 Directora General Administrativa Económica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Esp. Paula Costas Czarnecki
 Sec. Posgrado, Investigación y
 Extensión al Medio
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
 Decana
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa